

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de esta apertura: El día 9 de abril de 1997, a las doce horas, en la sede de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 1.670.000 pesetas; definitiva, 3.340.000 pesetas.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan:* Única factura a la recepción del suministro.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas, adjudicataria de la contratación:* Requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Solvencias económica, financiera y técnica: Por lo exigido en los artículos 16.c), y 18.a), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, respectivamente.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso):* Un mes y medio, contado a partir de la apertura de ofertas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *En su caso, prohibición de variantes (concurso):* No se admiten variantes.

15. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicación.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 6 de febrero de 1997.

17. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Madrid, 3 de febrero de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. (Resolución 765/1996, de 14 de noviembre), la Jefa del Servicio de Contratación, Carmen Carrasco Alonso.—7.603.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca concurso de redacción del proyecto de ejecución y redacción del estudio de seguridad para la construcción de Escuela de Música, Idiomas y Adultos.**

Redacción del proyecto de ejecución y redacción del estudio de seguridad para la construcción de Escuela de Música, Idiomas y Adultos.

*Tipo de licitación:* 17.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 340.000 pesetas.

*Definitiva:* 4 por 100.

*Clasificación exigida (sólo si el licitador es persona jurídica):* Grupo II, subgrupo 4, categoría d).

*Presentación de ofertas:* Trece días naturales, hasta las trece horas del último día.

Las Rozas de Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Alcalde.—9.227.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso de ideas, anteproyecto, para un Centro Cívico-Cultural en el barrio de San Nicasio.**

En el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de enero de 1997, se publica anuncio relativo al concurso de ideas, anteproyecto, para un Centro

Cívico-Cultural, en el barrio de San Nicasio, por un plazo de ejecución de treinta días.

Habiéndose detectado un error material en el referido plazo de ejecución, el periodo real es de dos meses.

El último día de presentación de plicas será el día 25 de febrero de 1997, hasta las trece horas.

Leganés, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—7.629.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la redacción de los proyectos técnicos y dirección de las obras de remodelación del centro de la ciudad y teatro municipal, en el municipio de Móstoles.**

Con fecha 7 de febrero de 1997, la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento, aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas, que han de regir en el concurso público y por el procedimiento urgente, para la contratación de la redacción de los proyectos técnicos y dirección de las obras de remodelación del centro de la ciudad y teatro municipal, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid). Teléfono 613 03 00. Fax 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expedientes: 10/97 y 11/97.

2. *Objeto:* El objeto de este contrato, es la contratación de los proyectos técnicos y dirección de las obras de:

- a) Remodelación del centro de la ciudad.
- b) Teatro municipal.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El trámite será urgente, por procedimiento abierto y por concurso público.

4. *Presupuesto bases de licitación:* Los presupuestos máximos son de:

- a) Remodelación del centro de la ciudad, 14.000.000 de pesetas.
- b) Teatro municipal, 25.000.000 de pesetas.

5. *Fianza provisional:* No se establece.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono número 613 03 00; siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas, será de veintiocho días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles (Madrid).

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas,

en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese festivo, se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 10 de febrero de 1997.—El Concejal delegado de Hacienda.—9.299.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras de alumbrado público 1997 y de la urbanización de la colonia «Atlántida».**

Con fecha 7 de febrero de 1997, la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento, aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas, que han de regir en el concurso público y por el procedimiento urgente, para la contratación de las obras de alumbrado público 1997 y de la urbanización de la colonia «Atlántida», los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid). Teléfono 613 03 00. Fax 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expedientes: 9/97 y 8/97.

2. *Objeto:* El objeto de este contrato, es la contratación de:

- a) Obras de alumbrado público 1997.
- b) Obras de urbanización de la colonia «Atlántida».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El trámite será urgente, por procedimiento abierto y por concurso público.

4. *Presupuesto bases de licitación:* Los presupuestos máximos son de:

- a) Alumbrado público 1997, 25.000.000 de pesetas.
- b) Urbanización colonia «Atlántida», 59.946.309 pesetas.

5. *Fianza provisional:*

- a) 500.000 pesetas.
- b) 1.200.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono número 613 03 00; siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Los descritos en los pliegos de cláusulas.

*Clasificación exigida:*

- a) Grupo G, subgrupo III categoría C; grupo I, subgrupo I, categoría C.
- b) Grupo E, subgrupo I, categoría A; grupo G, subgrupo 3, categoría C; grupo I, subgrupo 1, categoría A; grupo K, subgrupo 6, categoría B.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas, será de veintiocho días naturales, contados a partir de la publi-

cación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1. Móstoles (Madrid).

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese festivo, se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 10 de febrero de 1997.—El Concejal delegado de Hacienda.—9.301.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del centro social polivalente, barrio de Santa María de Benquerencia.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 1997, ha aprobado la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución del proyecto de «Construcción de centro social polivalente en el barrio de Santa María de Benquerencia», con arreglo a las siguientes determinaciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
- Número de expediente: 5/97.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: La ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción del centro social polivalente en el barrio de Santa María de Benquerencia».
- Lugar de ejecución: Toledo.
- Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 401.441.726 pesetas.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, que supone 8.028.835 pesetas.

Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo III al pliego de condiciones.

b) Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Teléfono: 26 97 00.

d) Telefax: 25 36 24.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 6, grupo C. Todos los subgrupos. Categoría e.

8. *Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Toledo, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad, de nueve a trece horas (de lunes a viernes).

2.º Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.º Localidad y código postal: Toledo, 45071.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: La apertura de proposiciones económicas (sobre C) tendrá lugar en acto público que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si el citado día fuere sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

10. *Otras informaciones:*

a) Modelo de presentación de documentación: El que figura en anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Criterios de adjudicación: Los que figuran en anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos:* Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 24 de enero de 1997.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.—9.244.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para contratación de la explotación del servicio de estacionamientos regulados de vehículos en la vía pública.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 1997, ha prestado su aprobación a la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la «concesión de la explotación del servicio de estacionamientos regulados de vehículos en la vía pública», con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas elaborados al efecto.

Mediante el presente, se anuncia la licitación antes citada, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
- Número de expediente: 7/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La prestación, mediante concesión del Servicio de Estacionamientos Regulados en la vía pública bajo control horario mediante aparatos expendedores de tickets. El contrato comprende la regulación de las plazas de apar-

camiento que se detallan en el anexo I del pliego de condiciones técnicas y comprende los servicios detallados al efecto en los apartados a/b/c y d del artículo uno del pliego de condiciones económico-administrativas y del mismo precepto del de prescripciones técnicas.

b) Periodo de vigencia: La concesión tendrá una duración de siete años, pudiendo prorrogarse, mediante acuerdo expreso del órgano municipal competente por periodos sucesivos de un año, hasta un máximo de tres prórrogas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Tipo de licitación:* El tipo máximo de licitación será el de 112.337.067 pesetas, IVA incluido, a la baja.

5. *Canon de la concesión:* Constituirá el canon de la concesión el excedente resultante de descontar de los ingresos anuales obtenidos los costes anuales del servicio. Dicho excedente se repartirá entre el Ayuntamiento y el concesionario, a razón de un máximo de un 30 por 100 para éste y un 70 por 100 para aquél. El licitador ofertará en su propuesta el porcentaje excedente ofrecido al Ayuntamiento.

6. *Garantías:* Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo al pliego de condiciones económico-administrativas.

- Provisional: Se fija en 1.000.000 de pesetas.
- Definitiva: Se establece en la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

7. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- Teléfono: 26 97 00.
- Telefax: 25 36 24.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación fuere sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula XIV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Toledo, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad, de nueve a trece horas (de lunes a viernes).

2.º Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.º Localidad y código postal: Toledo, 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: La apertura de proposiciones económicas (sobre C) tendrá lugar en acto público, que se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si el citado día fuere sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

10. *Otras informaciones:* El modelo de proposición se ajustará al contemplado en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas.